



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 05-2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCO, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Francisco Garro Carmona - Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Nelson Lobo Rodríguez
Saaed Calderón Hernández
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves

Regidores Suplentes

Saida Sáenz López (supl)
José Alberto León Cerdas
José Andrés Jirón Jirón
Jairo Alonso Barrantes Aguilar (supl)

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza(supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Kimberly Corrales Camacho, Maricel Elizondo Zúñiga Eddy Arturo Vargas Bustamante, Patricia Donaldson Dixon, Sonia Isabel Elizondo Jiménez

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos, Walter Cambroner Salazar

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención al Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépiz, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépiz, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 24-01-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III	Atención al Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Funcionario Municipal – Sindico Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN AL SR. HUBERT VARGAS PICADO - VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES -----

ARTÍCULO N° 02. En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Buenas tardes caballeros, disculpen el inconveniente, primero la fumigación y ahora esto otro, bienvenidos a Guácimo, de parte de este Concejo Municipal y de parte de los que nos ven por las redes sociales. Nos acompaña nuestra secretaria Abigail Lépiz y Franciny que está por el otro lado. Todos por acá estamos para escucharlos.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Bueno muchísimas gracias por el recibimiento, más bien disculpen también los inconvenientes de no traer la presentación en una llave maya. De mi parte es un honor estar acá por segunda vez, si veo muchas caras diferentes,



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

me parece que con las elecciones del año pasado hubo un cambio importante de las bancadas del Concejo Municipal. Mi nombre es Hubert Vargas, soy el Viceministro de Telecomunicaciones, y yo no vine solo hoy, la primera vez que vine si había venido solo con mi equipo, me acompaña el Viceministro de Ciencia y Tecnología, hoy estamos los dos Viceministros del MICITT en la primera visita conjunta a Municipalidades, es algo que vamos a implementar este año, pues dándoles un mensaje de que el desarrollo rural para nosotros es prioridad y por ende el desarrollo de Guácimo es prioridad, desde un punto de vista de telecomunicaciones pero también desde tu punto de vista de ciencia y tecnología antes de empezar me gustaría que Orlando también les dé unas palabras que se presente y pues que tomen esta sorpresa de que venimos los dos, con un buen tono porque realmente lo que queremos es traer un mensaje de cómo tenemos que colaborar juntos verdad, entonces adelante.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: bueno muy buenas tardes e igual como señalaba Don Uber agradecerles a ustedes el espacio para comentarles y bueno justamente también indicarles que la visita Guácimo no solamente ha sido a la Municipalidad, aprovechamos ahora un poco más temprano y visitamos el laboratorio de innovación comunitaria que está aquí en Guácimo que está en la Asociación Comercial Justo Bosque, que está como a 9 km de acá que es ahí tenemos un CECI y un laboratorio de innovación con la asociación de empleados y acotar un poco porque ese está un poco digamos ajeno a la realidad de la Municipalidad y comentarles que este año vamos a donarle más equipo a ese laboratorio de innovación que actualmente nosotros lo acabamos de ir a ver, es uno de los laboratorios más bonitos que tenemos y no sé si es del conocimiento de todos los miembros tanto regidores como síndicos lo conocen o lo tienen visualizado, que es una intervención que está acá y también contarles que nosotros también tenemos además del laboratorio de innovación y bueno tenemos ahí el centro comunitario inteligente el CECI y ver la posibilidad para que ustedes puedan también valorar el hecho porque nosotros tuvimos un CECI aquí en la Municipalidad pero lamentablemente el año pasado tuvimos que darlo de baja, por no tener respuesta de las autoridades municipales a pesar de la insistencia que tuvimos nosotros para poder darle apoyo a ese centro comunitario que estaba acá no fue posible pero bueno como señala el viceministro Vargas, hay nuevas autoridades creemos que es posible el hecho de que ustedes como regidores puedan valorar esa posibilidad y comentarles que es esa disposición que señala no solamente la necesidad de la tecnología y las telecomunicaciones sino también esa posibilidad de capacitar a las personas acá que están en Guácimo, muchísimas gracias.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: ¿Bueno muchísimas gracias quiero aclarar nada más cuántos minutos tenemos? para saber el ritmo en que en que tenemos que ir.



Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: ¿pueden iniciar le sirve una hora?

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: excelente, vamos a intentar hacer 20 minutos y 20 minutos y dejamos unos 20 minutos también para consultas comentarios mucho de la del venir aquí es también escuchar a las comunidades porque uno no puede tomar decisiones solo con los del escritorio San José, tiene que saber también cómo están las comunidades, entonces por favor ahí vayan apuntando cualquier cosa cualquier queja incluso, estamos para dar la cara y muchísimas gracias vamos a comenzar con la presentación. El tema principal de hoy o con el que vamos a iniciar es el despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones y un reglamento de acatamiento nacional, que requerimos que también Guácimo de nos une, es un decreto que ahorita vamos a ver en detalle.



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO
DE COSTA RICA

Despliegue de Infraestructura de
Telecomunicaciones y el
Transitorio III a la Ley N°10216

Enero, 2025

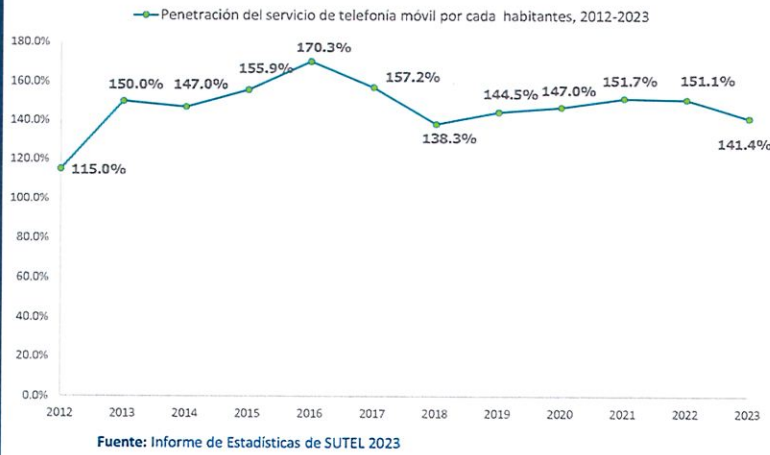


2
0
2
3

Suscripciones de
telefonía móvil por
cada 100
habitantes

141,
4

líneas por
cada 100
habitantes





Generalidades
Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT



Radiaciones no ionizantes



Coordinación interinstitucional



Ubicación, distancias y planes reguladores



Uso compartido de infraestructura



Seguridad humana y protección contra incendios



Altura máxima y señalización

Disposiciones Técnicas
Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT



Postes de telecomunicaciones



Torres de telecomunicaciones



Ductos de telecomunicaciones



Mobiliario Urbano



Edificios y/o sus Azoteas

Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.



Procedimientos

Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT

- Otorgamiento de permisos
- Autorizaciones previas en rutas nacionales
- Permisos en bienes de uso público
- Registro de permisos y cobro por uso de bienes
- Silencio Positivo
- Instalación en ASP, PNE y derecho ferroviario

MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Transitorios

Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT

- Revisión del "Reglamento de Construcciones del INVU.
- Plazo de cuatro meses para la elaboración de reglamentos y directrices.



Beneficios del Cumplimiento de la Normativa



- 1) Estandarización de la regulación en la región.
- 2) Promueve la conectividad global y el acceso a la información.
- 3) Impulso al desarrollo económico y la atracción de inversiones.
- 4) Crea un entorno habilitador para la reducción de la brecha digital.
- 5) Habilitación de condiciones para el desarrollo de las comunidades (educación, empleo, comercio electrónico, desarrollo de las empresas).
- 6) Promueve el acceso a servicios gubernamentales.



Recomendación MICITT (Oficio MICITT-DVT-OF-439-2024)



Derogar el reglamento vigente.

Tomar un acuerdo del Concejo Municipal para adoptar el Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT.

Publicar en el sitio web de la municipalidad, el acuerdo del Concejo que adopta el Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT e incluir un enlace o el texto de la norma, para conocimiento de los usuarios.



En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: finalmente, la recomendación de nosotros a nivel respetuoso es una solicitud de que deroguen el reglamento vigente y que tomen el acuerdo que es únicamente potestad del Concejo Municipal para adoptar este decreto ejecutivo N°44336 del MICITT. Posterior no es publicarlo en la Gaceta, nada más publicar en el sitio web y si decirles que realmente lo que buscamos aquí es el interés conjunto de que nuestra población esté mejor, cualquier duda que tengan

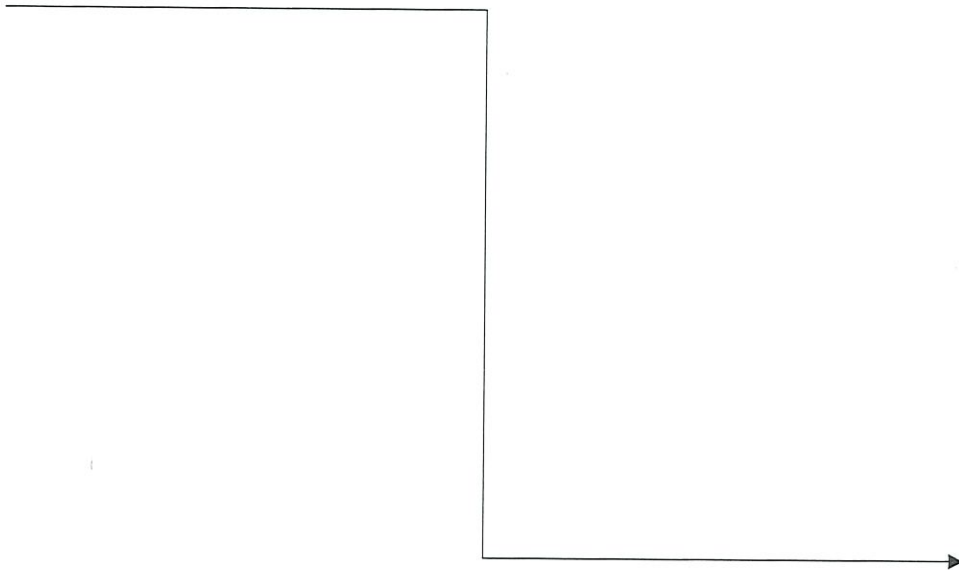


Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.
aquí estamos para ayudarlos incluso a la Administración, algún ingeniero o abogado que tenga alguna duda sobre cómo aplicar esto, el equipo del MICITT es de primer nivel y estará aquí acompañándolos, y ahí les dejo el oficio que les enviamos el año pasado, donde les pedíamos esto de manera formal, pero lo mejor es que lo escuchen de mi voz, para que tengan paz de que lo que puedan tomar como decisión es algo bueno para su gente, para la comunidad y les dejo mi presentación por aquí para no quitarle minutos a mi compañero pero cualquier duda o consulta aquí nos quedamos para que lo puedan conversar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchísimas gracias don Hubert, ahora les hacemos las consultas.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Perfecto, tal vez como para poner la incidencia que tenemos nosotros en el Ministerio de Ciencia, Innovación, tecnología y telecomunicaciones, el equipo que lidera don Hubert genera estos espacios para generar las condiciones de llevar telecomunicaciones a las comunicaciones y el que me toca a mí dirigir es el que genera las habilidades, porque digamos un teléfono o internet por sí solo no nos está generando habilidades, nosotros tenemos en este caso desde el viceministerio de ciencia, tecnología e Innovación quizás tres frentes para poder que ustedes los puedan visualizar que están a la disposición de todas las comunidades y en este caso de Guácimo también no es la excepción, el caso digamos del viceministerio actualmente tenemos un vínculo que es el último instrumento de política pública que tenemos corresponde a la Estrategia Nacional de Inteligencia artificial.







MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

VICEMINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ORLANDO VEGA QUESADA
VICEMINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Un instrumento de política pública que busca promover el uso, adopción y desarrollo de la IA de forma **ética, segura y responsable**, procurando beneficios para la ciudadanía y **evitando que su uso cause algún daño a las personas**, alineado con las prioridades nacionales.

- Marcos éticos y normativos
- Generar capacidades y habilidades
- Incentivar I+D+i
- Mejorar servicios públicos



Pág. 10
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.



Principios rectores de la Estrategia

- Paz y dignidad humana
- Supervisión humana
- Transparencia y explicabilidad
- Equidad y no discriminación
- Responsabilidad
- Sostenibilidad y bienestar
- Seguridad, ciberseguridad y protección de la información

Características relevantes

- IA centrada en las personas
- Equidad y no discriminación
- Promover I+D+i
- Marco de gestión de riesgos

Ejes estratégicos

- IA ética, segura y responsable
- Articulación territorial y desarrollo económico
- Promoción de I+D+i
- Gobierno Inteligente
- Capacitación y formación de talento
- Infraestructura y tecnologías habilitantes
- Liderazgo internacional

Transformación de sectores clave

La Inteligencia Artificial (IA) está revolucionando diversos sectores en Costa Rica, ofreciendo oportunidades significativas para el desarrollo y la eficiencia

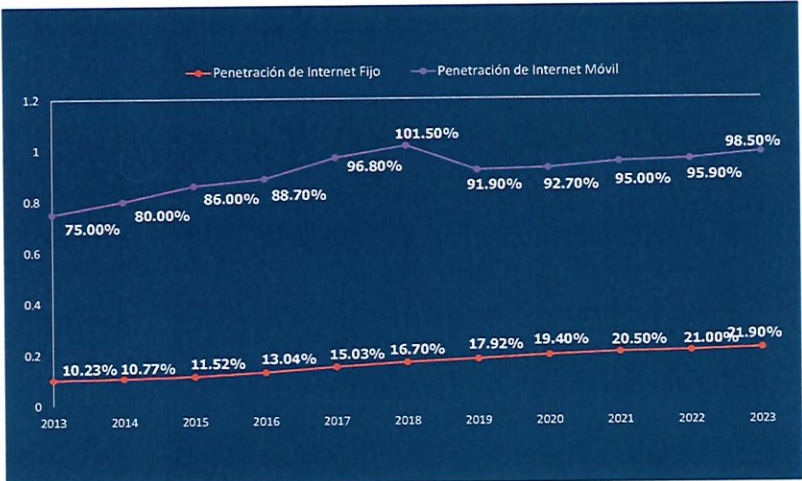
Salud	Educación	Agricultura	Sector público	Industria
Diagnósticos médicos más precisos y rápidos mediante el análisis de imágenes y datos clínicos. Contribuye al desarrollo de nuevos medicamentos y mejora la eficiencia en la atención médica, optimizando recursos y personal.	Las plataformas de aprendizaje impulsadas por IA ofrecen experiencias personalizadas, adaptándose al ritmo y estilo de cada estudiante. La evaluación automatizada permite una retroalimentación inmediata.	La agricultura de precisión, potenciada por la IA, optimiza el uso de recursos como agua y fertilizantes, incrementando la producción y sostenibilidad. Esto es especialmente relevante para Costa Rica, donde la agricultura es un pilar económico.	La IA permite la automatización de procesos administrativos, mejorar la toma de decisiones basadas en datos y ofrecer servicios públicos más eficientes y accesibles para la ciudadanía.	La IA transforma la industria al automatizar procesos, optimizar costos, mejorar decisiones y crear nuevos modelos de negocio.

MICITT GOBIERNO DE COSTA RICA



98,50%

Penetración de Internet móvil por cada 100 habitantes



Fuente: Informe de Estadísticas de SUTEL 2023

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES
GOBIERNO DE COSTA RICA





Pág. 12

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.**MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES****GOBIERNO
DE COSTA RICA**

¿Qué es un LINC?

Un Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) es un espacio abierto y creativo que proporciona un entorno estimulante y colaborativo para el desarrollo de nuevas soluciones a necesidades de la comunidad con base en la gestión de la innovación

Una persona gestora de innovación

Espacio físico accesible

Equipo tecnológico (computadoras, impresoras 3D, cortadoras láser)

Insumos (arduino, raspberry pi, materiales, suministros)

Propuesta de valor y oferta programática

Alianzas estratégicas y vinculación con la comunidad

Objetivo general

Fomentar la innovación comunitaria mediante la co-creación, investigación y desarrollo de soluciones generadas en los LINC para responder a necesidades locales.



Objetivos específicos



Alianzas estratégicas para impulsar la innovación y el desarrollo comunitario



Capacidades locales para liderar y participar activamente en procesos de innovación



Solución que respondan a necesidades locales



Medición y evaluación



Accesibilidad

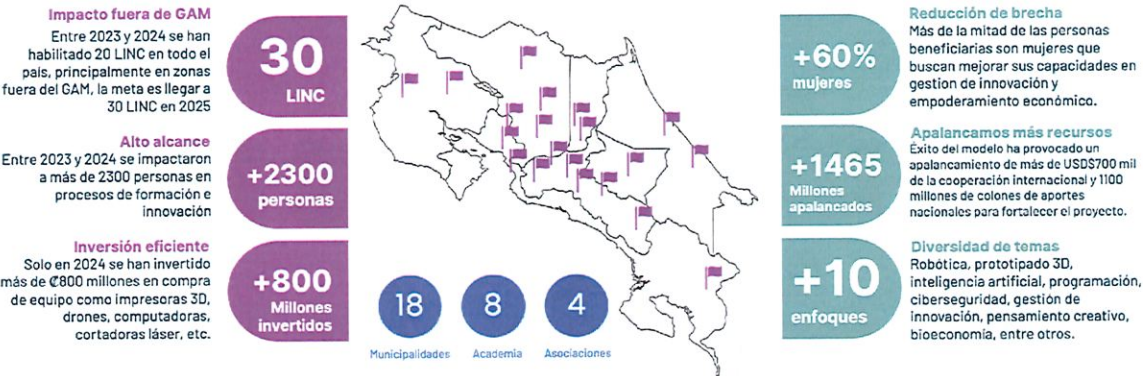


Modelo LINC: Solución integral



Laboratorios de Innovación Comunitaria

Constituyen la base para el desarrollo de ecosistemas regionales de innovación, donde se fomenta la generación de capacidades, habilidades y competencias tanto en personas como en unidades productivas, lo que facilita la solución de problemas comunitarios y dinamiza el tejido económico territorial.



Liberia, Pérez Zeledón, San Rafael, Guácimo, Montes de Oro, Coronado, San Cruz, Guatuso, Cartago, Corredores, Palmares, San Carlos, Limón, Monteverde, Dota, Cañas, Barva, Atenas, Puntarenas, Sarchi y Oreamuno.





Pág. 14

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Guácimo: Asociación Comercial Justo Bosque



Instalaciones LINC



Impresión 3D



Robótica y
corte láser



Cierre de brecha



Modelado 3D

Procesos de capacitación impartidos 2024

Emprendimiento	Mujeres emprendedoras	Modelado e impresión 3D	Electrónica
Corte láser	Arduino	ChatGPT	Mantenimiento de computadoras

Participantes ASCOJUBO 2024



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Equipos para entregar en 2025



Impresoras 3D



Drones
profesionales
y académicos



Fresadora CNC



Kits de
robótica



Gafas de
realidad
aumentada



Computadoras
y tablets



Pantalla de TV



Herramientas



Máquinas de
coser

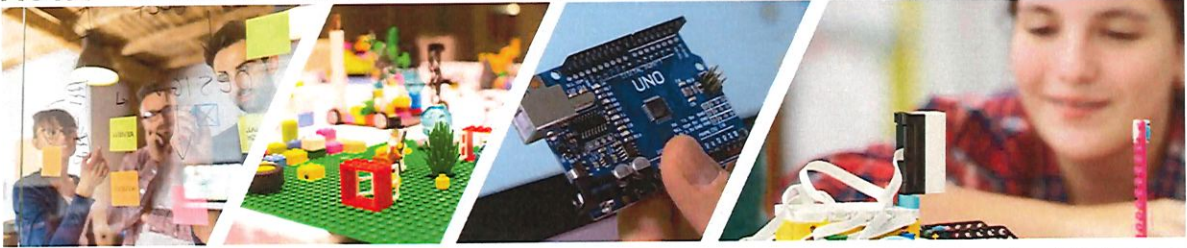


Mobiliario



Pág. 15

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.



Inversión + articulación

Q1000 millones presupuesto MICITT	Q1100 millones aporte de INDER	Aporte de Promotora de Innovación
Aportes organizaciones donde se establece el LINC	Aporte OEA \$200 mil	Aporte cooperación \$500 mil



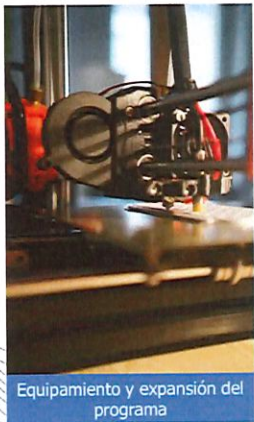


MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Apoyo por parte de MICITT



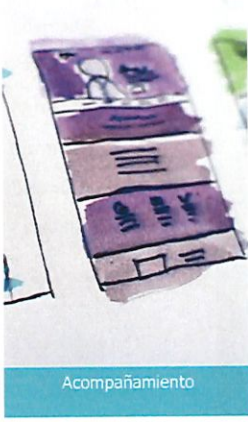
Equipamiento y expansión del programa



Habilidades y capacidades



Co-creación



Acompañamiento



Programa CECI

Cobertura Móvil

Distrito	Cobertura 2G (%)	Cobertura 3G (%)	Cobertura 4G (%)
Guácimo	32%	40%	36%
Mercedes	16%	29%	33%
Pocora	8%	24%	18%
Río Jiménez	63%	91%	74%
Duacaré	36%	87%	80%

Fuente: Elaboración propia con datos 00492-SUTEL-DGF-2024



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Oferta de Capacitación



Alfabetización Digital



Ciberseguridad



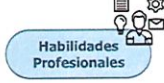
Ciencia de Datos



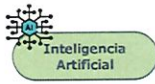
Computación Nube



Domótica



Habilidades Profesionales



Inteligencia Artificial



Marketing Digital



Ofimática



Programación



Redes



Redes Sociales



Robótica



Sistemas Operativos



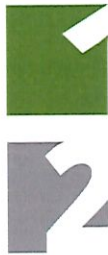
Tecnologías de la Información



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO



CECI - 71

CONVENIO RESCINDIDO
SEGÚN OFICIO
MICITT-DM-OF-881-2024



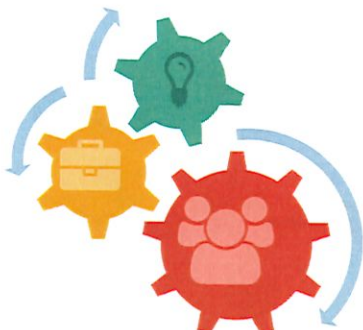
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

 **MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

GOBIERNO DE COSTA RICA



Según consta en el expediente, en fecha del 10 de octubre del 2023, 13:59 hrs, se notificó el oficio **MICITT-DVCTI-OF-542-2023**, suscrito por el viceministro Orlando Vega Quesada, en el cual se solicitaba el plan de trabajo del CECI y la oferta de capacitación proyectada para octubre-diciembre 2024, sobre esta notificación no se obtuvo respuesta.



Esfuerzo del MICITT para reactivar el CECI:



Mediante correo electrónico del 13 de febrero del 2024, 15:52 hrs se notificó el oficio **MICITT-DTASC-OF-007-2024**, suscrito por el Sr. Nelson Arce Hidalgo, director de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, en el cual se solicitaba plan de trabajo del CECI y la oferta de capacitación para el primer semestre 2024, sobre dicha comunicación se recibió respuesta mediante oficio AMG-607-2024 con fecha del 06 de mayo del 2024; sin embargo, el oficio no es atendido en los términos solicitados.



Mediante oficio **MICITT-DTASC-DCC-OF-025-2024** del 25 abril 2024, se solicitó:

"...1- Remitir plan de trabajo.

2- Se otorga un plazo improrrogable hasta el 15 de junio de 2024, para que se reporte al Departamento de Centros Comunitarios, la ejecución de al menos 1 curso de capacitación cuyas certificaciones sean firmadas por MICITT, queriendo decir que, a esa fecha ya debe haber iniciado el curso..."

El oficio no es atendido en los términos solicitados a pesar de haberse indicado que, de no haber respuesta se iba a evaluar la posibilidad de la rescisión del convenio.

 **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

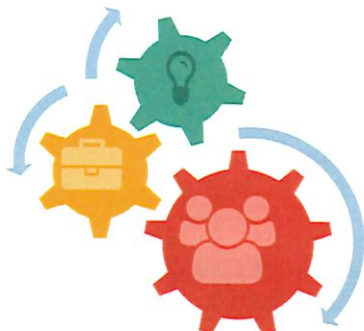
GOBIERNO DE COSTA RICA

 **MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

GOBIERNO DE COSTA RICA



En fecha del 20 de junio del 2024, los funcionarios del MICITT, Tony Martínez Alvarado y Adriana Chacón, realizan visita técnica en el sitio, se realizó reunión con la Sra. Zeidy Andrea González Abrahán, funcionaria de la Municipalidad y la Sra. Blanca Mejía Medina, Regidora Municipal, a ambas funcionarias se les explicó sobre el funcionamiento de los CECI y los alcances del oficio MICITT-DTASC-DCC-OF-025-2024.



Esfuerzo del MICITT para reactivar el CECI:



Al no haber respuesta se procedió con la notificación del oficio MICITT-DM-OF-881-2024, con fecha del 03 de septiembre 2024, suscrito por la Sra. Ministra Paula Zamora Bogantes.



Donde se indicó en el "Por tanto,"

En atención a las recomendaciones técnicas emitidas mediante oficio MICITT-DASC-DADOF-158-2024 de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento y el Departamento de Alfabetización Digital y en virtud del informe MICITT-DM-INF-002 2021, "Proyecto Talento 4.0 Alfabetización Digital para la Sociedad y Economía Basadas en Conocimiento" se informa que, a partir de la notificación del presente documento, se procede a rescindir del convenio suscrito entre las partes, procediendo de esta manera a dar de baja el CECI que su persona representa en el sistema de registro CECI del MICITT.

Con relación a los bienes donados mediante acta N°011-2022, los mismos quedan en poder de su representada, para lo cual, se insta respetuosamente a que se sigan utilizando para el servicio de su población objetivo, con miras en la disminución de la brecha digital en el país.

 **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Desarrollo
para todos

EJEMPLOS DE MUNICIPALIDADES CON CECI:

CECI 91 Municipalidad de Montes de Oro (Miramar)- 286 Personas Capacitadas en el 2024, en los siguientes temas:

- Microsoft Office Excel Avanzado
- Redes Sociales
- Microsoft Office Word - Nivel Básico
- Servicio al Cliente
- Microsoft Office Power Point
- CANVA
- Microsoft Office Excel - Nivel Avanzado



CECI 366 Municipalidad de Pérez Zeledón – 88 Personas capacitadas, en los siguientes temas:

- Microsoft Office Excel - Nivel Básico
- Microsoft Office Word- Nivel Avanzado
- Servicio al cliente



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

En caso de querer reactivar el CECI, deben cumplir con los siguientes requisitos:





Velocidad de Internet Fijo

Distrito	Velocidad de Descarga (Mbps)	Velocidad de Envío (Mbps)
Guácimo	34,13	12,69
Mercedes	55,93	43,31
Pocora	28,19	7,46
Río Jiménez	10,41	5,26
Duacaré	8,42	5,48

Fuente: Mapa de Banda Ancha, SUTEL (2024)



GOBIERNO DE COSTA RICA



GOBIERNO DE COSTA RICA

Programa CECI

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Instituciones y organizaciones del sector público y privado

MECANISMOS DE APOYO PARA CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA CECI

- TCU
- Voluntariado
- Autogestión por parte de cada Gestor de CECI
- Aportes técnicos del sector público y privado

Todos estos mecanismos de capacitación se llevan por medio del sistema CECI y son certificables para las personas participantes de los cursos





Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.



En uso de la palabra el Reg. Jairo Barrantes Aguilar, dice: Buenas tardes a todos, me gustaría saber un poco de cuando se hizo el estudio previo de la telecomunicación tanto como la de la banda del internet que sé que ustedes mostraron ahora que teníamos en Guácimo verdad porque sí se ha ido mejorando un poco gracias a Dios pero con respecto a las colinas sí tenemos que mejorar la infraestructura creo que esta Municipalidad junto con la Alcaldía está totalmente de acuerdo en que se tiene que mejorar y que se tiene que hacer entonces podemos ver cómo entre todos mejoramos eso con alianzas público privadas también para que se dé ese alcance como decían ellos es muy importante lo del CECI creo que también tenemos que retomar eso el centro que tienen ellos en la parte de La Piñera es muy muy bonito yo lo conozco muy bien he ido ahí varias veces a observarlo es un centro fenomenal es de primer clase y yo creo que sería importante que eso se retome también en el aquí centro porque como muchos de nosotros sabemos la telecomunicaciones y la innovación es lo más primordial en estos momentos como el compañero Saaed lo dijo una vez, nosotros tenemos que modernizarnos y para nosotros modernizarnos tenemos que modernizar también a la comunidad, al pueblo, entonces creo que esta Municipalidad sí va a apoyar todo lo que tiene que ver con esto porque lo veo muy importante hablo en el sentido por la Alcaldía que está muy a favor de hacer las ayudas que se tengan que realizar Muchas gracias.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: buenas tardes compañero regidores, síndicos, concejales, las visitas que tenemos aquí, mucho gusto tenerlos el día de hoy aquí presente y ver que traen algo innovador para Guácimo es excelente como decía el compañero Jairo si aquí al sur se necesita este darle más mantenimiento como en la bajura hay lugares en que sí se necesita tener



Pág. 22

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

ese internet porque hay lugares en que todavía no le llega el internet que sí necesita, como decía la Alcaldesa tiene el conocimiento de toda esta información está anuente adherirse a este decreto y trabajar con ustedes de la mano, nosotros también estamos anuente porque verdaderamente es un beneficio que viene a dar a nuestro cantón, cuando estuvo el MICITT aquí se trabajó del 2016 al 2020 se dieron muchas capacitaciones, aquí hubieron muchas señoras y jóvenes que verdaderamente aprendieron a utilizar una computadora el año pasado cuando vino el señor y una señora que vinieron para volverlo a abrir se tuvo comunicación se vio las computadoras que habían cuáles estaban buenas cuáles no pero resulta que no se le pudo dar seguimiento por el espacio pero estaríamos anuentes a volverlo a abrir buscando un espacio que sea más amplio aquí en la Municipalidad porque el que teníamos aquí con las computadoras era muy pequeño entonces muy estrecho como para ya tener más gente de verdad dando dándoles esas capacitación, pero como ustedes mismos lo decían buscar un lugar acá en el centro porque yo sé que el del Bosque claro es algo excelente porque ahí se ha capacitado mucha persona tenemos conocimiento de ese centro es un centro innovador, pero sí sería excelente tener uno aquí en el centro de Guácimo tendríamos que ver con la señora Alcaldesa buscar el lugar adecuado para poderlo actualizar el que teníamos aquí y ponerlo y para nuestros jóvenes como ustedes lo decían nuestros jóvenes que a veces necesitan trabajar desde su casa pero por falta del internet no han podido y en cambio así al haber un centro de innovación acá ellos mismos vienen y trabajan desde acá, así que de mi parte muchísimas gracias tenerlos aquí y estamos con toda la voluntad de aprobar esto muchísimas gracias a la orden.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Muchas gracias, señor Presidente, un placer tenerlos. ¿Se puede el Concejo Municipal darle la asignación el centro de cómputo existente al Comité de la Persona Joven? Y la otra es si puede explicar el trámite para desarrollar en centro de cómputo a través de ustedes con las comunidades como con otras instituciones, asociaciones de desarrollo o juntas de educación etc.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Bueno vamos por orden lo de telecomunicaciones y lo de ciencia y tecnología, sobre los datos que usted nos preguntaba son datos 2023 entonces sabemos que en el 2024 ha habido incrementos y tengo visibilidad que hay un operador regional importante que es cable caribe que tiene una buena presencia, sé que ha habido incrementos de velocidad, a partir de mitad de año tenemos datos del cierre 2024 de las mediciones que hace la SUTEL, pero estos son datos del 2023, y se comparan en todo el país para ese mismo año, por eso nos sirve porque aunque lleve un año de rezago, pues nos sirve para comparar como esta con otras regiones del país, y realmente en Guácimo tenemos que



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 23

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

enfocarnos bastante tanto el gobierno central como la Municipalidad, sobre todo en el tema de telecomunicaciones, ya nada más antes de pasarle la palabra a Orlando yo se les puedo decir que trabaje en trasnacionales antes de venir al MICITT y las instalaciones que tiene acá la piñera ASCOFUBO que la vimos en la tarde y son de verdad de primer mundo y hay empresas que no tienen esas instalaciones porque todo estaba limpio, bien cuidado, aire acondicionado, entonces ojala eso se pudiera replicar en otro lugar de aquí mismo porque creo que la población de Guácimo merece ese tipo de apoyo y creo que lo que mencionaba Doña Blanca hay que equiparar porque como pasa en el País que el desarrollo se equiparaba en una zona específica y estamos rompiendo esa mentalidad que tenía el País a la hora de recibir desarrollo y creo que también hay que ver como equiparamos las condiciones de conectividad y por ende el desarrollo de la bajura y de la altura del Cantón porque como les decía en la parte alta hay una opción de traer turismo y un nómada digital genera un encadenamiento productivo para la Señora que hace comida, la limpia y tantos servicios que empiezan a darse genere de una familia muchísimo más oportunidades de empleo que requerimos; pero no solo por eso sino porque también le podemos dar una oportunidad a mucha gente del Cantón que ha ido a buscar una opción laboral afuera del Cantón para que regresen ya que si tiene conectividad puede trabajar desde la casa y en este momento estamos limitando eso en muchos Cantones porque no hay una conectividad decente en todas las áreas del Cantón y entonces por eso debemos trabajar de la mano y muchas gracias por la apertura y los comentarios.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Don Nelson cualquier entidad puede hacer la solicitud y va a variar el tipo de requisito que tiene y es más fácil si la solicitud viene desde la Municipalidad porque es un acuerdo entre dos entes públicos como los son el Gobierno Central y el Gobierno Municipal, pero si viene de alguna asociación el requisito adicional que debe de tener es que deben estar inscritos ante el Ministerio de Hacienda como una asociación que puedan recibir donaciones ya que los cursos no se pueden cobrar y se tienen que comprometer a darles mantenimiento y entonces en términos generales si la Municipalidad decide solicitar la reapertura del CECI y le pide que la administración lo tenga el Comité de la Persona Joven ya eso sería un acuerdo interno Municipal pero quien haría nuevamente el convenio sería Municipalidad con el Ministerio, entonces en este caso tendría que venir un acuerdo por parte del Concejo Municipal diciendo que autorizan a la Señora Alcaldesa de poder firmar un convenio para la creación del CECI.

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Toda esta infraestructura nueva es para darle la bienvenida a la nueva red 5G.



Pág. 24

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Principalmente si porque estamos pensando que la infraestructura actual ya le da servicio a 3G y 4G, pero en ciertas zonas del País esos permisos de infraestructura es para dar 5G pero en zonas como Guácimo en estos momentos hay un rezago tan grande que también va a ver cobertura 4G y aquí es muy importante porque el Cartel de 5G que se terminó hoy es una subasta de frecuencias para que lleguen los operadores a dar esto, cambio la modalidad de como recaudaba el dinero el estado porque antes recaudaba el 100% de lo que costaba la frecuencia que hubo carteles de 150 millones de dólares que entraban a un fondo nacional de telecomunicaciones y ustedes lo han escuchado que FONATEL no es lo más eficiente del mundo pero en este momento tiene 349 millones de dólares comprometidos y no ejecutándolos y cuando las urgencias del País están aquí y ustedes mejor que yo conocen las realidades de sus comunidades y ese dinero se podría estar usando para darles la conectividad, entonces eso cambio pero ese dinero sigue ahí lamentablemente no tan eficientemente ejecutado pero algo de lo que cambio en este cartel es que se recaudó únicamente el 10% y el 90% se le va a obligar a los operadores que en los próximos dos años pongan antenas en los 134 Distritos del País que tienen menos conectividad y los 5 Distritos de Guácimo están cubiertos por esto. Los indicadores que vimos de cobertura móvil van a cambiar automáticamente en dos años porque se les obliga a los operadores que vayan y pongan antenas aun así comercialmente no les tenga sentido ya que en este momento en las zonas donde no hay una cobertura es porque no hay suficientes clientes para los operadores pero en este momento se les va a obligar y si no cumplen con esto en los dos años pierden tienen el riesgo de que pierdan todas las frecuencias de operar y entonces en lugar de darle la plata ineficientemente a FONATEL se le obliga a los privados a que vayan y desplieguen esas telecomunicaciones, entonces se va a despegar mucho en 4G y en 5G y por eso las velocidades van a cambiar muchísimo en los años y la cobertura definitivamente va a cambiar a los años de los 20% o 40% va a llegar a los 80% eso de fijo.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Y complemento acá con lo que señala Don Hubert es que en la Municipalidad de Guácimo no se puede porque tienen un reglamento que no permiten poner una antena en una azotea o utilizar los espacios públicos, entonces previendo de que ellos digan que tienen la obligación de ir a los 5 Distritos de Guácimo pero la Municipalidad no tiene el reglamento habilitado para el desarrollo de esta infraestructura entonces me tengo que amparar y no me tienen que cobrar esta multa y quizás previendo eso que había pasado en el pasado y quizás nada más para que ustedes tengan una lectura que la cantidad de oportunidades que salieron superar las tres mil y que ustedes tengan una lógica que los programas de FONATEL, entonces para evitar que venga un operador y diga que no puede poner el permiso acá y sería entonces para prever eso y como dijo Don Hubert ese es un reglamento que tiene más de un año y entonces es invitar a este Concejo a tomar la consideración de adoptarlo y que los 5 Distritos de Guácimo sean parte del 5G para mejorar la telecomunicación.



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 25

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Yo aquí si lo tengo para que lo antes posible y que ojalá sea el lunes que hay una entrega de sillas para las personas con discapacidad, podemos hacerlo en la tarde para los regidores que quieran venir para leer el reglamento y yo estoy de acuerdo en la derogación solo que me gustaría leerlo simplemente por hacerlo pero yo creo que lo veamos el lunes después de medio día y en la sesión del martes que es la sesión ordinaria se le presenta al Concejo Municipal para su debida derogación.

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Les agradezco montones porque en realidad Guácimo es un Cantón muy rico en naturaleza y recientemente se le anexo un terreno donde nos permite ahora tener acceso libre a la playa y es una zona turística con un potencial muy alto pero carecemos de comunicación en telecomunicaciones, según lo que usted menciona de acuerdo a la apertura de la red 5G que contaríamos en un periodo de unos años para la obligatoriedad a las empresas productoras de poder contar con los servicios en esas zonas donde la cobertura no existe y ahora bien para entregarles a ustedes unas zonas de prioridad para el ejercicio de la instalación de las nuevas antenas de telecomunicación podríamos trasladar algunas zonas de alto interés turístico, social y cultural para poder iniciar por ahí, sabemos que toda esa infraestructura va a llevar su tiempo y tiene su respaldo económico pero es el Gobierno y cualquier cosa puede cambiar pero tomar provecho de primer lugar en esas comunidades que precisan por su cantidad de población estudiantil que necesitan informarse y según los mapas de cobertura de las distintas operadoras hemos estado en zonas nulas de cobertura y sabemos que a nivel de desarrollo eso lo castiga mucho, entonces agradecerles mucho que ustedes sigan pensando en esta zona de Guácimo en especial y la otra solicitud es que ustedes hablaban de la frecuencia ionizantes y talvez alguna certificación de parte de ustedes porque también hay muchos vecinos que van a consultar sobre la posibilidad de la radiofrecuencia de que tan beneficiosa o lo contrario puede llegar a ser; pero con un documento emitido a través de ustedes podamos mitigar ese mito y lo puedo compartir al mismo correo electrónico de la Secretaria del Concejo.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Sobre el tema de zonas prioritarias nosotros no podemos decirle a la operadora que vaya y despliegue en tal zona, pero lo que podemos hacer y hemos hecho en otras Municipalidades es generar una reunión con los operadores y con el mismo Concejo donde se haga una sesión con ellos y ustedes mismo expresen que este es el futuro de Guácimo y que tal zona tiene tantos habitantes y se va a poblar por esto y esto y eso les ayuda para ser su propio diseño de red, porque hay mucha información que falla a nivel de mercadeo porque dicen no en este barrio no hay gente que nos pueda contratar pero cuando llega y se visibiliza



Pág. 26

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

realmente hay un montón de gente que puede pagar el servicio y entonces la información les falla como a nosotros nos ha fallado datos, hace 8 meses andaba en la parte de Tilarán casi conectándose con la sección de monte verde y ahí decía que no estaba intervenida la red que incluso debería de haber más del 80% de cobertura en la zona y andaba gente con Claro, Liberty y Kolbi en el mismo carro con los tres servicios y básicamente ningún tenía señal, entonces así como hay datos para esto también para la toma de decisiones del Concejo porque si uno les visibiliza a los operadores eso reaccionan más rápido y con el tema de cobertura en el Cantón a veces uno necesita dos celulares porque tiene una señal en uno y el otro no y con el tema de este cartel de licitación yo si les digo que los Distritos del Cantón van a mejorar más del 80% y no digo que sea la solución total a esto pero si necesitamos facilidad desplegar mayores opciones de servicio y se ha visibilizado una opción porque yo vine aquí en el 2023 y me había visibilizado el caso una regidora de un Barrio donde esta únicamente el ICE dando el servicio y es decir que tenía la infraestructura pero como no tenía competencia le daba menos y el generar mayor despegue de infraestructura también genera esa competencia y que al mismo costo ustedes tengan un mejor servicio. Con el tema de radiaciones nosotros tenemos uniforme con el Ministerio de Salud con un estudio hecho en Asia, Norteamérica, Europa, Suramérica donde se acredita que hasta los 300 mil megas no genera ningún daño a los humanos ni a los animales, entonces para que tengan una idea 5G llega hasta los 28 mil pero se acredita científicamente que no hay daño de nada y podríamos compartirle esto e incluso si habría que hacer una sesión específica para concientizar a la población que las antenas no les hacen daño podemos coordinar con personal de la salud del Ministerio de Salud y que no quede solo en texto la información sino que se dé una explicación y se los dejo ahí como una opción para que consideren porque estamos nosotros para ayudar a no solo que aprueben el reglamento sino lo que viene después que la población va a decir quiero conectividad pero luego no quiero que me haga daño.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Gracias por las respuestas anteriores, una pregunta ustedes capacitarían a alguien que se asigne para que esta persona de capacitaciones gratis o cómo funciona esto.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Nosotros al administrador le damos la capacitación necesaria para el desarrollo del uso de la plataforma y que pueda tener en ese caso cuál va a ser el interés de los cursos que quiera dar y demás, pero es el administrador que es el que va a comenzar a hacer el replicador de los cursos acá porque a nosotros no nos permite traer como un funcionario para venir al curso pero si efectivamente la respuesta correcta y concreta es que a la persona que está administradora se le da la capacitación para que tenga acceso a la plataforma porque hay que sacar unos certificados, entonces hay un proceso administrativo que cumple y va a ser la contraparte ya que nosotros sí hemos cambiado un poco la dinámica de tener un



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 27

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

acercamiento muchísimo más constante con esas personas que son administradoras porque forman parte de nuestra red y nada más como también un elemento particular nosotros el año pasado tuvimos el chance con un programa que tenemos con un aliado internacional de mandar a una capacitación internacional a dos administradores de los más productivos que tenemos en el país y eso también los motiva mucho a ellos digamos de esa posibilidad porque mucho es a veces trabajo voluntario o no es un funcionario Municipal que adicionalmente de las cosas que hace tiene la administración del centro comunitario.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Muchas gracias, pues si es muy claro que la tecnología 5G es importante y que la infraestructura tecnología es fundamental para la generación de empleo que tanto necesitamos en esta zona y creo que eso es indudable y no nos podemos negar, pero tenemos que trabajar con inteligencia artificial y todo ese tipo de cosas que son actuales, nosotros tenemos aquí una universidad y no sé si esto CECI se pueden hacer convenios con las Universidades y en este caso el CUNLIMON porque ahí tenemos la infraestructura y más bien esta sobreutilizada y que son cursos gratuitos que ahí se podrían dar, entonces no se si es posible hacer ese tipo de convenios con la Municipalidad y esa universidad y el otro tema también es que nosotros tenemos que tener una ciudad inteligente y no sé si con tecnología 5G hay mucha gente que no puede pagar y que no tiene acceso a internet pueda venir al parque central o estar en las comunidades para que esas personas también tengan la posibilidad de conectarse e igual hay lugares de muchos escasos recursos tengan acceso a internet y de esa manera reducir la enorme brecha que tenemos nosotros en el tema educativo.

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Claro en el caso de la Municipalidad ustedes pueden hacer la solicitud y establecen con quien hacen la alianza estratégica, pero con universidades también tenemos aperturas de CECI que principalmente lo hemos desarrollado con la UNED y con ellos también tenemos esa posibilidad de hacerlo pero igual si es una universidad privada pero se comprometan o bueno una pública que se comprometa a darle mantenimiento y tener un administrador se hace el convenio sin ningún problema y se ve la posibilidad de la donación e igual entra dentro de un proceso que cumpla los requisitos porque en algo que nosotros somos muy enfáticos es no solo hacer una apertura por hacerlo sino es llegar a una comunidad y que se garantice el mantenimiento ya que una computadora por sí sola no va a generar conocimiento pero si en una computadora un estudiante en la mañana puede llevar un curso de robótica o que un adulto mayor pueda usar esa misma computadora para aprender a cómo hacer transferencias bancarias y ya es una utilización muy útil y ahí es donde nosotros si le damos ese apoyo a las comunidades, nosotros apoyamos a los que se dejen apoyar pero deben de tener ese compromiso comunitario para que las personas se vean beneficiadas.



Pág. 28

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Un tema sobre los parques públicos que tienen internet y esa es una meta de FONATEL que no funciona mucho porque se gastaban muchos millones de dólares en la intervención y generaba el acceso a muy poca gente y es extraño porque tal vez no se socializaba lo correcto o demás, pero la estadística de acceso a esos espacios públicos no generaron intensidad y no es una meta actualmente pero si creemos que más bien un tipo de espacio como el CECI es lo que puede propiciar un acceso a la conectividad para este tipo de gente que necesita esto para estudiar y yo no sé quién me lo había dicho en este mismo Concejo Municipal que este tipo de CECI que trae el viceministro Orlando a nivel comunitario para darle conectividad a los estudiantes de la UNED que están aislados y que no tienen accesos en sus casas y entonces recordar el tema que las ADIS también pueden recibir este tipo de link pero requieren los mismo compromisos como si lo hacen a través de la Muni, entonces hay muchas opciones que se pueden hacer pero requieren los mismos compromisos y también indicarles que yo en agosto del año pasado visite la Isla de Chira que es una de las zonas más complicadas a nivel de desarrollo y la uncia conectividad que les llega más o menos decente casi que a la mitad de la Isla es a través de un CECI y entonces hay que valorar estas opciones y dejarles este mensaje como complemento a lo que decía el compañero.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: ¿Cuántos CECIS pueden existir en el Cantón?

En uso de la palabra el Sr. Orlando Vega Quesada- Viceministro de Ciencia y Tecnología, dice: Nosotros no tenemos un número limitado de cantidad de CECIS por Cantón, Guácimo solo tiene uno que ese el de ASCOFUBO y tenía el de la Municipalidad que lamentablemente ya no pero va a ser la cantidad y si ustedes me dicen queremos abrir CECI ojalá que podamos pensar no solamente en Guácimo central sino en los otros cuatro Distritos para poder tenerlos siempre y cuando exista el compromiso, por ejemplo nosotros para este año ya tenemos la apertura de uno en Batán y Matina que ha sido todo un proceso porque nosotros hablamos en ese momento también con el Alcalde y es que busquemos un lugar que no sea tan en el centro y entonces buscamos una parte un poquito más alejada y ahí tenemos esa posibilidad, entonces si ustedes me dicen que les encantaría tener la posibilidad pero que ya la Municipalidad viendo los requisitos ya ubicamos cuatro lugares tenemos esas condiciones esto y esto pues comenzamos a hacer el proceso para poder apoyarlos; entonces no hay una limitación previa pero se tiene que haber un compromiso real por parte de la persona que asuma la administración porque sí lo que nosotros tratamos de evitar es hacer inauguraciones por inauguraciones si no es tener el compromiso con un plan de trabajo y decir este año voy a dar tantos cursos voy a capacitar a tanta gente y va a impactar y nosotros sí estamos dando un seguimiento real sobre cómo van avanzando esos planes de trabajo.



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 29

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.

En uso de la palabra el Reg. Jairo Barrantes Aguilar, dice: Yo creo que lo de la conectividad es algo demasiado importante como lo es 5G y es algo que viene y no se puede decir que no a eso porque más bien ya hay lugares que van por el 6G y es muy importante para beneficio de la comunidad que se pueden traer empresas que yo he visto gracias a mi trabajo en zonas francas en San José que ella están específicamente ahí no por la mano de obra sino por el acceso a la conectividad que tiene la facilidad para poder hacer los pedidos, que las maquinas funcionen, que tengan un acceso rápido y eso si nosotros logramos en nuestro Cantón tener una conectividad estupenda y mejora la que hay ahora les aseguro que muchas empresas si nosotros llegamos a tocarles las puertas se van a venir y vamos a ofrecer mano de obra porque la tenemos en suficiente escala aquí y sería mano de obra calificada porque es gente estudiada, entonces tenemos que hacer el esfuerzo para ir logrando esa conectividad en esta zona y que seamos un ejemplo para poder crecer también como Cantón y que se vean enriquecidas las arcas con esas empresas que van a llegar y creo que todos van a estar de acuerdo en eso porque eso es lo que buscamos a final de cuentas que toda la comunidad sea la beneficiaria no nosotros mismos.

En uso de la palabra Reg. Saida Sáenz López, dice: Muchas gracias don Orlando y don Hubert, yo vivo en la comunidad de Pocora, vi que estaba ahí en los distritos, tenemos un problema de conectividad al sur de la ruta 32, la comunidad de la Argentina ha sido muy escasa en conectividad, quiero solicitar la ayuda con una antena para esa comunidad, porque tenemos un Ebais el cual está sufriendo porque usted sabe que ahora todo es por medio de redes, talvez la posibilidad de que se nos lleve porque si se necesita, pero estaba escuchando que don Saaed solicitaba que tuvieran en las bajuras donde hay bastante turismo que se enfocaran ahí en primer lugar, entonces yo decía de aquí me guindo a ver la posibilidad de que fueran a la Argentina, cuando paso la pandemia los chiquillos de ahí no pudieron seguir sus clases, porque no había una conectividad, hay posibilidad de que se nos lleven el ebais de ahí, gracias.

En uso de la palabra Sr. Hubert Vargas Picado - Viceministro de Telecomunicaciones, dice: Bueno muy muy parecida la respuesta ahora nosotros no podemos instruirle a un operador que construya una torre en esa comunidad pero sí le puedo decir que ese Distrito va a ser intervenido por este cartel de 5g y lo que podemos es generar esa reunión con los operadores para que ustedes visibilicen los lugares ideales en donde tiene que ir instalada esa antena y que eso ayuda a que el mismo diseño de la red de los ingenieros se complemente de verdad con la información de la comunidad lo digo porque a veces han habido errores donde se pone una antena lejos de una de una de un sector de la población o se ponen en un lugar donde por ejemplo choca con una con una montaña y entonces la señal baja su intensidad entonces pues hay que complementar esto y creo que lo ideal es hacer una sesión con ellos para que los escuchen a ustedes verdad sí les puedo decir que



Pág. 30

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 05-2025 DE FECHA: 24-01-2025.
 en menos de el cartel de 5g se hizo entre ayer y hoy tenemos que correr los contratos que son básicamente en cuatro meses y a partir de esos contratos ellos tienen dos años para cumplir con esto sé que suena mucho pero es una solución de largo plazo lo que va a llegar entonces en el corto plazo podemos gestionar que el Ministerio de Educación por ejemplo conecte las escuelas podemos gestionar a través de la relación que también existe con la caja costarricense del seguro social que ellos le den a conectividad al ebais, la caja tiene dinero, entonces a veces hay que visibilizar el problema antes de que tomen una decisión porque no hace falta conectividad hay muchas opciones de conectividad que ya no solo van por fibra óptica por ejemplo la satelital y eso es algo que también tenemos que discutir entonces cuente con nosotros para apoyar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias, Don Orlando, Jairo, Doña Blanca, Saaed, Doña Saida, si gustan estar aquí el lunes después de mediodía para ver el reglamento y la derogación para presentarlo el próximo martes en la sesión y los que están de acuerdo sírvanse a levantar la mano, de acompañarme ese día, de acuerdo aprobado señores caballeros don Orlando y don Hubert, muchas felicidades bendiciones se levanta la sesión.

Conocida la solicitud del Presidente Municipal referente a solicitar acuerdo de convocatoria a reunión, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a reunión el próximo lunes 28 de enero después de mediodía en el salón de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de analizar el reglamento y la derogación para presentarlo el próximo martes en la sesión ordinaria.

(Comuníquese al Concejo Municipal en pleno)

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las diecisiete horas con treinta minutos. -----

Francisco Garro Carmona
 Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
 Secretaria